

LA CHD AUTORIZA DOS SONDEOS DE AGUA A LA C. DE LA JUVENTUD

Autor mari
miércoles, 29 de marzo de 2006

La concesión se supedita a la construcción de una potabilizadora por los promotores de la urbanización.

Tras 19 meses de tramitación administrativa, la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) ha resuelto la autorización favorable para llevar a cabo dos sondeos en el término de Fuensaldaña, cuyo objetivo es...

captar agua para la Ciudad de la Juventud, la promoción de 1.500 viviendas unifamiliares que desde hace más de dos años lleva a cabo el grupo Candidatura Independiente (CI) de Pedro Arias.

La CHD ha aprobado el pasado 14 de marzo dicha concesión que había sido solicitada en agosto del 2004 por Zaratán 2000, la sociedad que sirve a los más de mil cooperativistas inscritos. La decisión, que cuenta con el informe favorable del abogado del Estado, rechaza las alegaciones presentadas y autoriza a los promotores del proyecto urbanístico a captar agua potable para el abastecimiento en la denominada unidad hidrogeológica 02.06.

Con los dos sondeos que se autorizan, entre 200 y 240 metros de profundidad en el término de Fuensaldaña, se pretende resolver la falta de caudal de agua que sufre el municipio para esta nueva urbanización.

El equipo municipal de Fuensaldaña, que dirige desde hace algunos meses el socialista Juan Saldaña, ha iniciado la semana pasada las gestiones ante la CHD para obtener agua del Canal de Castilla. La localidad, situada a seis kilómetros de la capital, recibe agua de la capital vallisoletana para unos 4.500 vecinos y, según el regidor de Fuensaldaña, «la pretensión es obtener un caudal futuro para unos 15.000 habitantes».

La concesión para llevar a cabo los dos sondeos en el plazo de tres meses comporta la autorización para extraer un caudal continuo de 18 litros por segundo, lo que supone un volumen anual de 588.657 metros cúbicos.

El agua que se concede quedará sin efecto en el caso de que, en el futuro, en el sector de Los Viñales, separado del casco urbano, se llevase a cabo un enlace a la red municipal de Fuensaldaña. La concesión de la Confederación Hidrográfica del Duero queda en este caso limitada por un plazo máximo de 75 años.

Análisis y exigencias

La CHD supedita el aprovechamiento para el abastecimiento de agua a la población a que después de una vez realizados los dos sondeos y las analíticas sanitarias correspondientes, los promotores de la Ciudad de la Juventud establezcan una potabilizadora para el agua que se pretenda suministrar.

La falta de agua ha sido uno de los principales obstáculos con los que se ha encontrado este proyecto de CI, al que se ha sumado en enero la demanda interpuesta ante el TSJ por el grupo Ribervida, para que se paralicen las viviendas por considerar que «se encuentran en zona inundable».